



## Economía & Negocios

“El último año se han incrementado las consultas y atenciones desde la Región del Biobío, pero nos queda mucho por crecer”

*Ricardo Pizarro, defensor nacional del Contribuyente.*

HAN APOYADO A 355 CASOS

# Biobío: 79% de las consultas a la Defensoría del Contribuyente son realizadas por personas naturales

FOTO: DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE



La Defensoría ha sufrido importantes cambios en torno a la representación judicial en temas de incumplimientos tributarios por parte de los contribuyentes.

**Eduardo Bascañán Gangas**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de 350 personas de la Región del Biobío han realizado solicitudes de apoyo a la Defensoría del Contribuyente (Dedecon).

Así lo dio a conocer la entidad, que además se enmarca en la Modernización del Estado.

Creada bajo el alero de la Ley 21.210, la Dedecon nació en 2021 con el objetivo de proteger y resguardar los derechos de los y las contribuyentes, especialmente los más vulnerables y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Ahora bien, de acuerdo a información entregada por la Dedecon a Diario Concepción, su impacto en el Biobío se ha podido, hasta la fecha traducir en apoyo a más de 355 usuarios a través de servicios tributarios especializados y actividades educativas. A nivel país, el Biobío alcanza el 5%.

En concreto, se realizaron charlas tributarias en las que participaron más de 200 personas. Además, se han atendido 141 solicitudes de servicios de los cuales el 92% han sido para orientación en diferentes materias tributarias, mientras que un 2% fue para representación administrativa, un 2% para apoyo con informes tributarios y 1% para mediación ante el SII.

En esa misma línea, el defensor nacional de Contribuyente, Ricardo Pizarro, afirmó que “hemos tenido un crecimiento en las consultas y atenciones desde la Región del Biobío. Hay que entender que somos una institución relativamente nueva y aún muchas personas no conocen nuestros servicios gratuitos, pero a medida que pasa el tiempo cada vez tenemos más usuarios interesados en contactarnos a través de nuestra web [www.dedecon.cl](http://www.dedecon.cl)”.

“El 2024 tuvimos en la Región un crecimiento considerable de las atenciones en relación al período anterior, con un alza de los requerimientos durante la Operación Renta 2024”, añadió el defensor nacional del Contribuyente.

Asimismo, se informó que las cinco consultas o requerimientos que más ha recibido la Defensoría desde el Biobío tienen relación con la formalización e inicio de actividades antes el SII, así también, el Impuesto a la Renta, temas relativos al término de giro, impuesto territorial (contribuciones) y de derechos de los contribuyentes, entre otros.